



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 841
NUM, DE EXP. MMA/II/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO VEINTIDÓS**, celebrada el día jueves 21 de Diciembre del 2017; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión de cabildo:

EL PUNTO NÚMERO SIETE: EXTENSIÓN DEL PERIODO DE COMODATO CON LA EMPRESA TELECOMM

El Secretario presenta ante el Ayuntamiento el comodato con la empresa TELECOMM.

El Sr. presidente menciona que se le dará contestación, en el cual se le incluirán algunas cláusulas. Se somete a votación aprobar bajo esas condiciones de canje, espacio por espacio, con la empresa TELECOMM

PUNTO DE ACUERDO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO EN CONDICIONES DE CANJE CON LA EMPRESA TELECOMM

c.c.p. archivo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093